



De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir del 01 de agosto de 2023. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 11T de 2016, en los Decretos N° 5T\* de 2018, N°11T de 2022 y 16T de 2023, todos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N°841 del 2022 y N°257 del 2023, todas de la Comisión Nacional de Energía. \*Considera Oficio Ordinario SEC N°1569 del 26 de julio de 2019.

Table with columns for Carga en Boleta/Factura, RED, ETR, Cargo Decreto Tarifario 11T de 2016, UNIDAD, and various regional price columns (Carrilros, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul). It includes sections for Cargos de Transporte, TOTAL TARIFA BASE THR FLEX (PUNTA, DIA, NOCHE), and TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR).

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el 01 de septiembre del 2017.

TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)

BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea

TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)

- T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh







enel THR PLUS (\*)

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir del 01 de agosto de 2023. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 11T de 2016, en los Decretos N° 5T de 2018, N°11T de 2022 y 16T de 2023, todos del Ministerio de Energía y Resolución Excmto N°641 del 2022 v N°257 del 2023, todas de la Comisión Nacional de Energía. \*Considera Oficio Ordinario SEC N°1569 del 26 de Julio de 2019.

Table with columns for Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include Carga en Boleta/Factura, Administración del servicio (1), and Cargos de Transporte.

TOTAL TARIFA BASE THR PLUS

Table with columns for Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, BT\_AA T2, BT\_SA T2, BT\_SS T2, BT\_AA T3, BT\_SA T3, BT\_SS T3, BT\_AA T4, BT\_SA T4, BT\_SS T4, BT\_AA T5, BT\_SA T5, BT\_SS T5, BT\_AA T6, BT\_SA T6, BT\_SS T6.

TOTAL TARIFA BASE THR PLUS

Table with columns for Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, BT\_AA T2, BT\_SA T2, BT\_SS T2, BT\_AA T3, BT\_SA T3, BT\_SS T3, BT\_AA T4, BT\_SA T4, BT\_SS T4, BT\_AA T5, BT\_SA T5, BT\_SS T5, BT\_AA T6, BT\_SA T6, BT\_SS T6.

TOTAL TARIFA BASE THR PLUS

Table with columns for Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, BT\_AA T2, BT\_SA T2, BT\_SS T2, BT\_AA T3, BT\_SA T3, BT\_SS T3, BT\_AA T4, BT\_SA T4, BT\_SS T4, BT\_AA T5, BT\_SA T5, BT\_SS T5, BT\_AA T6, BT\_SA T6, BT\_SS T6.

TOTAL TARIFA BASE THR PLUS

Table with columns for Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, BT\_AA T2, BT\_SA T2, BT\_SS T2, BT\_AA T3, BT\_SA T3, BT\_SS T3, BT\_AA T4, BT\_SA T4, BT\_SS T4, BT\_AA T5, BT\_SA T5, BT\_SS T5, BT\_AA T6, BT\_SA T6, BT\_SS T6.

TOTAL TARIFA BASE THR PLUS

Table with columns for Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabá, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Rows include BT\_AA T1, BT\_SA T1, BT\_SS T1, BT\_AA T2, BT\_SA T2, BT\_SS T2, BT\_AA T3, BT\_SA T3, BT\_SS T3, BT\_AA T4, BT\_SA T4, BT\_SS T4, BT\_AA T5, BT\_SA T5, BT\_SS T5, BT\_AA T6, BT\_SA T6, BT\_SS T6.

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2013. TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED): BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión. BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea. BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea. TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR): T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh. T2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh. T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh. T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh. T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh. T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh.



enel THR PLUS (\*)

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros autorizados a regulación de precios, a partir del 01 de agosto de 2023. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 11T de 2016, en los Decretos N° 5T de 2018, N°11T de 2022 y 16T de 2023, todos del Ministerio de Energía y Resolución Excmo N°641 del 2022 v N°257 del 2023, todas de la Comisión Nacional de Energía. \*Considera Oficio Ordinario SEC N°15699 del 26 de Julio de 2019.

Table with columns for Carga en Boleta/Factura, RED, ETR, Cargo Decreto Tarifario 11T de 2016, UNIDAD, and various regional price columns (Maipo, Nunoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñaolón, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Tihiti, Vitacura).

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR PLUS' showing monthly rates for different service types (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA T1, BT\_AA T2, BT\_AA T3, BT\_AA T4) and various regions, including a 'PUNTA' section for winter months.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR PLUS' showing monthly rates for different service types (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA T1, BT\_AA T2, BT\_AA T3, BT\_AA T4) and various regions, including a 'PUNTA' section for summer months.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR PLUS' showing monthly rates for different service types (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA T1, BT\_AA T2, BT\_AA T3, BT\_AA T4) and various regions, including a 'DIA' section for day rates.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR PLUS' showing monthly rates for different service types (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA T1, BT\_AA T2, BT\_AA T3, BT\_AA T4) and various regions, including a 'NOCHE' section for night rates.

TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)
BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)
T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2013





De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará ENEL Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir del 01 de agosto de 2023. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 11 T de 2016, en los Decretos N° 5T de 2018, N°11 T de 2022 y 16T de 2023, todos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N°841 del 2022 y N°257 del 2023, todas de la Comisión Nacional de Energía. \* Considera Opción Ordinaria SEC N°15699 del 26 de mayo de 2019.

Table with columns: Cargos de Boleta/Factura, RED, ETR, Cargos de Transporte, Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, La Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Maquil

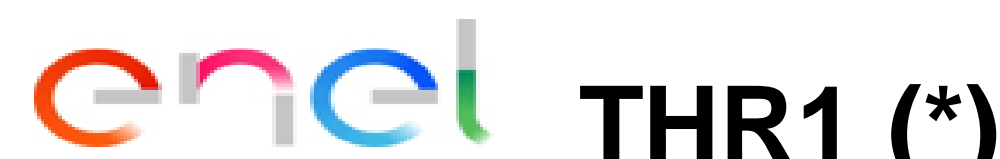
Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR1' showing monthly rates for various regions and services like PUNTA, Periodo Verano, and Periodo Invierno.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR1' showing monthly rates for various regions and services like DIA, Periodo Verano, and Periodo Invierno.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR1' showing monthly rates for various regions and services like NOCHE, Descuento de un 30% sobre precios de energía BT1.

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2007.
TPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)
TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)
BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea
BT\_AS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de alta y baja tensión subterránea





De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará Enel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir del 01 de agosto de 2023. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 11 T de 2016, en los Decretos N° 5T de 2018, N° 11 T de 2022 y 16T de 2023, todos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N°841 del 2022 y N°257 del 2023, todas de la Comisión Nacional de Energía. \* Considera Oficio Ordinario SEC N°15699 del 26 de febrero de 2019.

Table with columns for CARGO EN BOLETA/FACTURA, RED, ETR, CARGO DECRETO TARIFARIO 11T DE 2016, UNIDAD, and various regional price points for Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñaolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Tihiti, and Viacura.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR1' showing monthly prices for various regions (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) and services (PUNTA, Periodo Verano, Periodo Invierno) across the same regional categories as the previous table.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR1' showing monthly prices for various regions (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) and services (DIA, Periodo Verano, Periodo Invierno) across the same regional categories as the previous table.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR1' showing monthly prices for various regions (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) and services (NOCHES, Todo el año de 22:00 a 08:00 horas) across the same regional categories as the previous table.

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2007. TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR) 1: Consumo promedio año anterior mayor a igual a 200 kWh 2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh 3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh 4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh 5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh 6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh





De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará ENI Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir del 01 de agosto de 2023. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 11T de 2016, en los Decretos N° 5T de 2018, N°11T de 2022 y 16T de 2023, todos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N°641 del 2022 v N°257 del 2023, todas de la Comisión Nacional de Energía. \*Considera Oficio Ordinario SEC N°1569 del 26 de Julio de 2019.

Table with columns: Cargo en Boleta/Factura, RED, ETR, Cargo Decreto Tarifario 11T de 2016, UNIDAD, Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, Estación Central, Huechurabamba, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Lampa, Las Condes, La Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul. Includes rows for 'Administración del servicio (1)' and 'Cargos de Transporte'.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR2' showing monthly rates for various regions (BT\_AA to BT\_SS) and services (T1 to T6). Includes a note: '(Periodo Invierno desde 1 de mayo hasta 30 de septiembre - Recargo de un 40% sobre el precio de Energía BT1)'. Columns include region codes and numerical values.

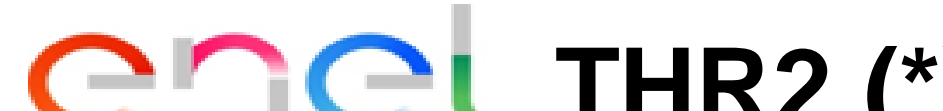
Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR2' showing monthly rates for various regions (BT\_AA to BT\_SS) and services (T1 to T6). Includes a note: '(Periodo Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril - Horario de 19:00 a 22:00 horas - Precio de Energía BT1)'. Columns include region codes and numerical values.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR2' showing monthly rates for various regions (BT\_AA to BT\_SS) and services (T1 to T6). Includes a note: '(Periodo Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril - Horario: de 08:00 a 19:00 horas - Precio de Energía BT1)'. Columns include region codes and numerical values.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR2' showing monthly rates for various regions (BT\_AA to BT\_SS) and services (T1 to T6). Includes a note: '(Todo el año de 22:00 a 08:00 horas - Descuento de un 30% sobre precios de energía BT1)'. Columns include region codes and numerical values.

- (\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2005.
TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)
BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea
BT\_AS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de distribución subterránea en alta y baja tensión
TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)
T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh





De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 191 de DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación las tarifas destinadas a usuarios residenciales que aplicará ENel Distribución Chile S.A. a los suministros sometidos a regulación de precios, a partir del 01 de agosto de 2023. Las opciones tarifarias y condiciones de aplicación son las establecidas en el Decreto N° 11T de 2016, en los Decretos N° 5T de 2018, N°11T de 2022 y 16T de 2023, todos del Ministerio de Energía y Resolución Exenta N°641 del 2022 y N°257 del 2023, todas de la Comisión Nacional de Energía. \*Considera Oficio Ordinario SEC N°15689 del 26 de Julio de 2019.

Table with columns: CARGO EN BOLETA/FACTURA, RED, ETR, CARGO DESCRIPCIÓN, UNIDAD, \$/MWh, and 18 regional columns (Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñaolén, Providencia, Pudahuel, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Tilti, Vitacura). Rows include 'CARGO EN BOLETA/FACTURA' and 'CARGOS DE TRANSPORTE'.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR2' showing monthly rates for various regions (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) across 18 regions. Includes a note: '(Periodo Invierno desde 1 de mayo hasta 30 de septiembre - Recargo de un 40% sobre el precio de Energía BT1)'. Values range from approximately 147,234 to 158,860.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR2' showing monthly rates for various regions (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) across 18 regions. Includes a note: '(Periodo Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril - Horario de 19:00 a 22:00 horas - Precio de Energía BT1)'. Values range from approximately 105,167 to 158,860.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR2' showing monthly rates for various regions (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) across 18 regions. Includes a note: '(Periodo Verano desde 01 de octubre hasta 30 de abril - Horario de 08:00 a 19:00 horas - Periodo Invierno desde 01 de Septiembre - Horario de 08:00 a 18:00 horas - Precio de Energía BT1)'. Values range from approximately 105,167 to 158,860.

Table titled 'TOTAL TARIFA BASE THR2' showing monthly rates for various regions (BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS, BT\_AA, BT\_SA, BT\_SS) across 18 regions. Includes a note: '(Todo el año desde 22:00 a 08:00 horas - Descuento de un 30% sobre precios de energía BT1)'. Values range from approximately 73,617 to 94,430.

TIPO DE CONEXIÓN DEL CLIENTE (RED)

- BT\_AA: Clientes con suministro desde una red de distribución aérea en alta y baja tensión
BT\_SA: Clientes con suministro desde una red de alta tensión subterránea y baja tensión aérea
BT\_SS: Clientes con suministro desde una red de alta tensión aérea y baja tensión subterránea

TRAMO EQUIDAD TARIFARIA RESIDENCIAL (ETR)

- T1: Consumo promedio año anterior menor o igual a 200 kWh
T2: Consumo promedio año anterior mayor a 200 kWh y menor o igual a 210 kWh
T3: Consumo promedio año anterior mayor a 210 kWh y menor o igual a 220 kWh
T4: Consumo promedio año anterior mayor a 220 kWh y menor o igual a 230 kWh
T5: Consumo promedio año anterior mayor a 230 kWh y menor o igual a 240 kWh
T6: Consumo promedio año anterior mayor a 240 kWh

(\*) Observación: Esta tarifa dejó de otorgarse desde el año 2005











